



La CDHEZ instala el Mecanismo de Monitoreo de los Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTTTIQ+

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), realizó la Sesión de Instalación del Mecanismo de Monitoreo de los Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTTTIQ+, con el que reafirma su compromiso inquebrantable con la protección, respeto y promoción de los derechos humanos de todas las personas.

En el uso de la voz, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, aseguró que, el respeto a los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ no es solo un mandato legal nacional e internacional, sino una obligación ética que emana del principio de dignidad humana, en donde ninguna persona debe ser violentada, excluida o estigmatizada por ejercer su derecho a amar, a identificarse libremente o a vivir de acuerdo con su identidad.

La Ombudsperson destacó que, el Mecanismo responde a la urgencia de visibilizar y atender la violencia y discriminación por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y tiene como objetivo impulsar acciones coordinadas que garanticen la igualdad sustantiva y la no discriminación.

Explicó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021 del INEGI, el 5.1 por ciento de la población nacional se identifica como parte de la comunidad LGBTTTIQ+. En Zacatecas, 75 mil 267 personas, es decir, el 6.4 por ciento de la población, se autoidentifican como tales.

“Este Mecanismo estará conformado por un comité de consulta integrado por personas expertas y organizaciones de la sociedad civil, seleccionadas mediante convocatoria, y por un comité operativo del personal de esta Comisión. Juntos trabajaremos por la construcción de entornos seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+”, destacó la presidenta de la CDHEZ.

Finalmente, la Dra. Dimas Reveles subrayó que los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles, y que la lucha por los derechos de las personas de la diversidad sexual es la lucha por una sociedad más justa, empática y democrática para todas, todos y todes.

Durante el acto, se contó con la presencia de la Dra. Benelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado como invitada especial, quien reconoció la instalación de mecanismos de medición para poder proteger y defender los derechos de este sector tan importante, por lo que se dijo aliada desde la institución que representa, para sumarse a las acciones que desde el Mecanismo se establezcan.



En su intervención, el Lic. César Artemio González Navarro, Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría General de Gobierno, quien tiene a su cargo el Programa de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, aseguró que continuará trabajando para el fortalecimiento de los derechos humanos de todas las personas en la entidad.

Durante el acto, rindió protesta como experto, el Dr. Jaime Torres Buendía, en representación del Mtro. en Educación José Manuel Palma Márquez Docente e investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas y activista.

Además, del Lic. Bruno Gael Sánchez Ibarra Psicólogo clínico y activista miembro de la Asociación Transformando Vidas Zacatecas; la Dra. en Humanidades María de los Ángeles Moreno Padilla y Especialista en Estudios de Género y Educación; C. Junny Faruq Yamal Trinidad Herrera, en representación de la Lic. Fernanda Delgado de la Rosa Presidenta de la Asociación Transformando Vidas Zacatecas; y la Lic. en Psicología María de la Paz Barrón Delgado Presidenta de la Asociación Colectivo Lésbico Feminista de Zacatecas AC.

Como parte de las Asociaciones Civiles rindieron protesta C. Miguel Ángel López Villegas representante de Colectivo Inclusión Social Estudiantil LGBT (CISE LGBT); la Lic. Gabriela Vianey Raudales Hernández, representante de ATENEO Nacional de la Juventud Capítulo Zacatecas; el C. Jacobo Rivas Soto, representante de Juventud por la Visibilidad de Valparaíso; así como Almendra Escarlet Tapia Origel representante de Colectiva Lésbico Feminista de Zacatecas A.C.

Además, como invitados permanentes con derecho a voz estarán Thiago Alejandro Daniel Valdez de la Torre Cofundador del CICE LGBT y Moisés Jiménez Reyes Activista por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.

Mientras que el Comité Operativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas estará conformado por la Dra. en D. Maricela Dimas Reveles, Presidenta; la Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva; el Dr. Alejandro José González Saldaña, Coordinador de Visitadurías; la M. En C. María José Zapata Padilla, Coordinadora Técnica y de Planeación; la Lic. Pilar Andrea Casas Lugo, Coordinadora de Educación y Capacitación en Derechos Humanos; la Lic. Psic. Zaida Alejandra Imamura Hernández, Jefa de la Unidad de Atención a Víctimas; y la Mtra. Estefanía Herrera Villegas, Titular de la Unidad de Comunicación Social.